



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2015

EXP-EXA: 8.316/2010

RESCD-EXA: 243/2015

VISTO la Nota Exa N° 187/15, corriente a fs. 103 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 12 de marzo del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal y el financiamiento del cargo del cargo para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/4/15, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 12 de marzo de 2015 por el término de un año.

ARTÍCULO 2°.- La prórroga otorgada por el artículo precedente, continuará imputada a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva vacante por renuncia del Ing. Eduardo Z. Casado.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Ing. Enrique A. Lazarte, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


MARIA TERESA MONTERO LAROGGA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA